



Rama Judicial
Consejo Superior de la judicatura
Juzgado Tercero Civil del Circuito de Yopal
República de Colombia

Estado Electrónico (L.1564/2012) No. 014

Fecha: 22/03/2018

No.	RADICACIÓN	DEMANDANTE / DENUNCIANTE	DEMANDADO / PROCESADO	CLASE DE PROCESO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA
1	85001-31-03-003-2016-00065-00	ARISTOBULO AGUIRRE ALVARADO	JAIME CEPEDA FONSECA	EJECUTIVO	REQUIERE A SMARTPARKING MEDELLIN S.A.S. Y FIJA DILIGENCIA	21/03/2018

**SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.
CGP. ART. 295**

CARLOS BLADIMIR ROMER CAYACHOA
Secretario Ad - Hoc